

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22063** *MIGUEL ALEXANDRE NÚÑEZ HURTADO*

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 152/2009, a instancias de Brahim Ben Lallid y otros en reclamación de Despido, contra la empresa "Miguel Alexandre Núñez Hurtado", en el que en fecha 19.6.2009 se ha dictado auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 144.072,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5, de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 23 de junio de 2009.- Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez.

**ID: A090050417-1**